



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
criminal -electoral
en México

Poca violencia criminal-electoral en campañas de Edomex y Coahuila, registra monitoreo de Data Cívica

Los ataques aumentan cuando hay elecciones de presidencias municipales, pero no gubernaturas, de acuerdo con un análisis más extenso.

2 de junio de 2023. - Durante las precampañas y campañas de 2023 en el Estado de México se registraron cuatro eventos de violencia criminal-electoral, mientras que en Coahuila no ocurrió ninguno, de acuerdo con el monitoreo [Votar entre balas](#) de la organización Data Cívica.

Este ejercicio de análisis, que ha recopilado información para todo el país de 2018 a la fecha, ha detectado que cuando se dan más hechos violentos vinculados al ámbito electoral es cuando están en disputa cargos locales, en especial, la renovación de Ayuntamientos. Por lo que el hecho de que en estas elecciones sólo se vote para gubernaturas puede ser una de las razones para haber tenido un periodo electoral con poca violencia.

En el Estado de México, dos eventos violentos ocurrieron en enero, mientras se desarrollaban las precampañas, uno más en marzo, en intercampaña, y un último en mayo, durante las campañas, aunque sin afectar a personas involucradas en ellas.

Dos hechos fueron letales: el 27 de enero fue asesinado un Síndico del Ayuntamiento de Amanalco, Miguel Ángel Lara, del partido Movimiento Ciudadano; lo encontraron muerto junto a otra persona que trabajaba con él, en Zacazonapan. Después, el 9 de mayo, fue asesinado a unos metros del palacio municipal el titular del área de Apertura de Vialidades del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Miguel Ángel González. El 25 de enero fue atacada a balazos en su casa de Ecatepec la mamá del fiscal federal Mario Bulmaro Fonseca Barrera, encargado de las investigaciones de la llamada Estafa Maestra. Y el 14 de marzo fueron agredidos también a balazos dos policías municipales de Tlalnepantla.

Votar entre balas registra como violencia criminal-electoral no solo las agresiones contra candidatos, sino contra funcionarios y sus familiares, si se considera que la motivación del ataque se relaciona con el trabajo derivado de sus cargos. En ese sentido se ha visto un aumento reciente de agresiones contra autoridades del ámbito de la seguridad pública. Se considera, además, que sean ataques que se pueden vincular a la delincuencia organizada, ya sea porque las autoridades identificaron así a los agresores, o por el tipo de armas que usaron y el tipo de violencia ejercida.

El balance de hechos violentos en el Estado de México es menor al observado en las elecciones locales de 2021, cuando se registraron ocho eventos de violencia entre enero y el día de la jornada electoral, la mayoría, ahí sí, dirigidas contra personas candidatas.

En tanto que en Coahuila, no solo no se identificaron agresiones durante este periodo electoral, sino que tampoco hay registros en los últimos 4 años. Tan solo en 2018 se contabilizaron tres hechos de violencia extrema contra personas que habían estado contendiendo por un cargo público.

Es de subrayarse, no obstante, que tener pocos eventos violentos no significa que el crimen organizado no esté presente o no incida en la vida pública; por el contrario, puede deberse a una estabilidad de los mercados y geografía criminales, o bien a los arreglos informales de protección entre organizaciones y autoridades.

El día de la jornada electoral, domingo 4 de junio, Data Cívica realizará un monitoreo especial de incidentes violentos, del que se estará informando en sus redes sociales.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
criminal -electoral
en México



DATA CÍVICA
Más datos para más personas